

87632



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Miguel MASIP SENA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Paseo de Echegaray, nº 92 - - - - -

p o r

"NUEVO ENVASE PARA CONTENER LIQUIDOS"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para un nuevo envase para contener líquidos, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En efecto, en esta memoria se describe un nuevo modelo de envase destinado a contener líquidos, una de cuyas principales características estriba en el hecho de ir provisto de un ingenioso dispositivo que impide el goteo, por la que dicho envase está especial



87632

mente indicado para contener productos tales como aceite en usos do-
mésticos, ya que es sabido que dichos recipientes acumulan restos
de suciedad ~~en especial~~- polvo suspendido en el ambiente que paula-
tinamente se va adhiriendo en la boca y superficies del recipiente
impregnadas por dicho líquido.

Este envase presenta además otra característica esencial consis-
tente en que, por tratarse de un recipiente de boca cerrada, impide
la contaminación del producto por entrada de materias extrañas, como
sucede con los envases utilizados en la actualidad los cuales se man-
tienen abiertos durante el tiempo que se están empleando, por lo ge-
neral, varios días.

Finalmente, el envase objeto de este modelo de utilidad, por
estar fabricado preferentemente, en material traslucido de color a-
marillo, impide la pronta oxidación del aceite, inconveniente este
que sufren la mayoría de los envases conocidos, al quedar expuestos
a la luz solar en escaparates, estanterías, etc., por lo que esta
característica de material y color no debe considerarse meramente
accidental, sino integrante de la esencialidad del presente modelo,
en virtud de las ventajas y efecto nuevo que ofrece.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible
caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejem-
plo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consi-
guiente, sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja
de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto
industrial de este modelo de utilidad a continuación se detalla su
construcción y características.

Consta esencialmente de un recipiente (1) cuya embocadura se
halla cerrada con un precinto (2) constituido por una membrana de ma-
terial apropiado, y de reducido espesor, que presenta, formando un



solo cuerpo, un apéndice vertedor (3) en forma de pico, en cuya parte central más baja, queda libre un espacio destinado a practicar en él una pequeña perforación para realizar la salida del líquido contenido en el envase, verificándose igualmente otro pequeño orificio en la membrana para entrada de aire que permita la salida del referido líquido.

45

Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración, desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

50

N O T A
=====

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- "NUEVO ENVASE PARA CONTENER LIQUIDOS" que se caracteriza porque su embocadura se halla cerrada con un precinto constituido por una membrana de espesor delgado, la cual, presenta, formando un solo cuerpo, un apéndice vertedor en forma de pico, en cuya parte central baja, queda libre un espacio que se perfora para realizar la salida del líquido contenido en el envase.

60

2ª.- Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España - - - - -

p o r

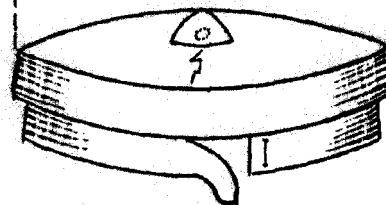
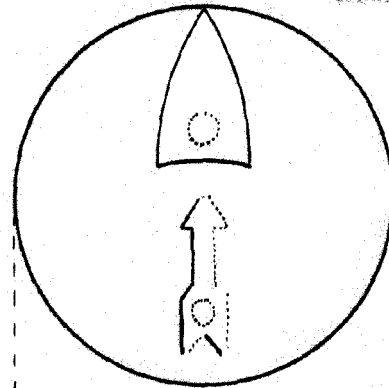
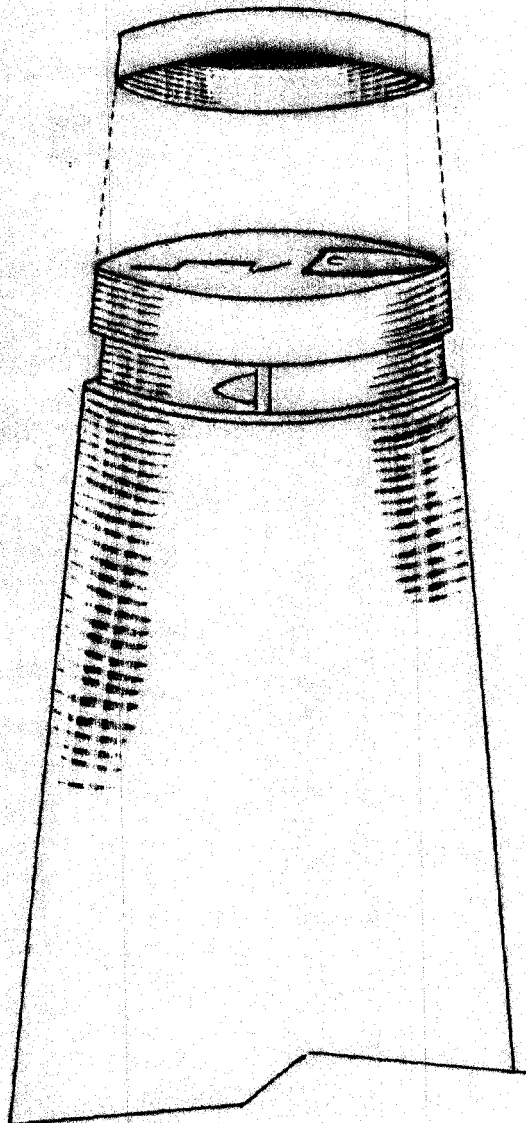
"NUEVO ENVASE PARA CONTENER LIQUIDOS"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

7 JUN 1961
Madrid, P.A., P.R.
Blanco

87632

7 JUN



ESCALA VARIABLE
MADRID
P. A.

7 JUN. 1961

PERICIA TALLERES

Masip